

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de julio de 2020

Señor (a)
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1339383
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2020

Referencia: No 1339383 del año 2020

TILCIA HORTENCIA QUIÑONEZ YEPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.573.973 de El Espino, Boyacá, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de julio de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 28.039.725,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio **b).** pagos iguales mensuales por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 2.951.550,00)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato por un periodo de 9 meses y 15 días.

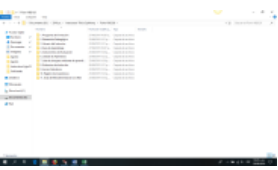
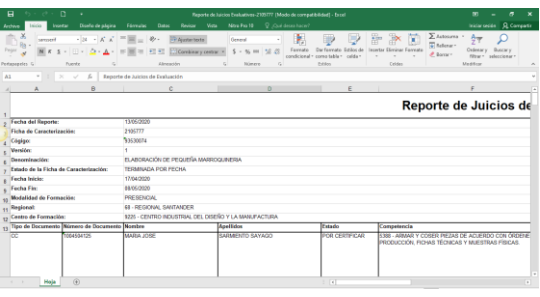
Plazo: Será hasta el (19) de (noviembre) de 2020.

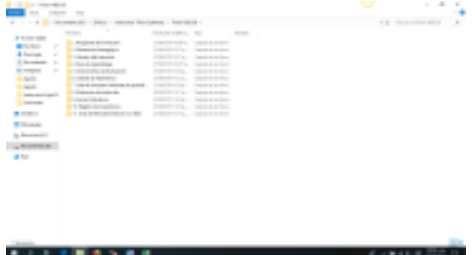
OBJETO:	
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en el área de artesanías, en el programa de atención a población desplazada en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

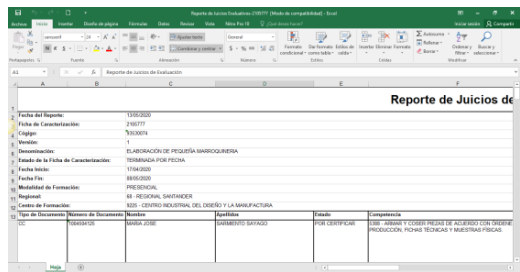
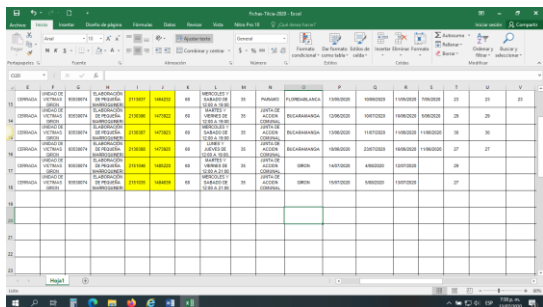
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los	Evidencia formación ficha

	<p>toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.</p>	<p>requisitos establecidos en el contrato.</p> <p>Se atendió la ficha: 2113837, 2130386, 2130387, 2130388, 2151046 y 2151035.</p>	
2	<p>Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.</p>	<p>Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.</p> <p>Se atendió la ficha: 2113837, 2130386, 2130387, 2130388, 2151046 y 2151035.</p>	<p>Evidencia formación ficha</p> 
3	<p>Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.</p>	<p>Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.</p> <p>Se atendió la ficha: 2113837, 2130386,</p>	<p>Se impartió formación en diferentes comunidades de forma virtual</p> 

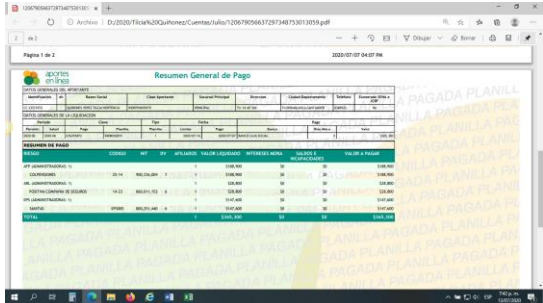
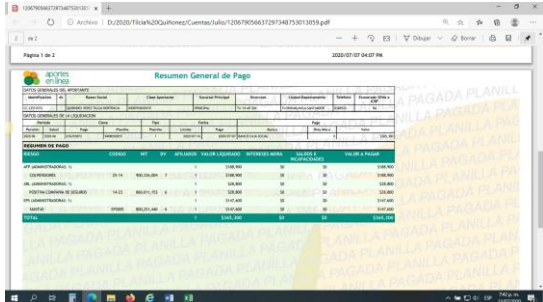
		2130387, 2130388, 2151046 y 2151035.	
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Diseñar y ajustar diapositivas para el proceso de formación	<p>Soporte en portafolio</p> 
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Se realizó la evaluación de la fichas 2130386 y 2130387.	<p>Se envió la evidencia al correo complementaria.cidm@gmail.com</p> 
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No se ha participado en Diseño curricular	N/A

7	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se hizo divulgación de la oferta del CIDM por redes sociales	Divulgacion en Redes sociales
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Se atendieron las fichas: 2113837, 2130386, 2130387, 2130388, 2151046 y 2151035.	Evidencia de Aprendiz ficha 2130388 
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados, etc.	Documentación en el portafolio de la ficha	Portafolio del Instructor 
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Manejo de elementos decorativos (reciclables, pintura, tela, tijeras, pegante)	Fotografías de la formación

			
11	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Presenté informes mensuales según requerimientos del supervisor.	Se presenta el informe de actividades y reporte de sofia plus
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro.	Para la formación impartida se solicitó materiales.	Se informo los materiales necesarios.
13	Incorporar tendencias tecnológicas, y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Preparar la guía y material adecuado para la presentación de la formación	Manejo de herramientas Meet de correo electrónico y manejo de video.
14	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes,	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los	Se envió la evidencia al correo complementaria.cidm@gmail.com y se soportó en el portafolio

	<p>todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos.</p>	<p>requisitos establecidos en el contrato.</p>	
15	<p>El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.</p>	<p>Se impartió formación de las siguientes fichas</p> 
16	<p>Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.</p>	<p>Se esta realizando formación en la comunidad de Nueva Colombia, Nuevo Girón, Punta Estrella y Paramo</p>	<p>Fotografías formación profesional integral a los grupos</p> 



17	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	Pago de aportes al sistema de seguridad social mes de junio 2020.	<p>Pago de seguridad social</p> 
18	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación.	Planilla de pago de seguridad del mes de junio 2020	Se realizó el pago correspondiente del pago de seguridad del mes de junio
19	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago	Planilla de pago de seguridad del mes de junio 2020	<p>Planilla de aportes en línea</p> 

	<p>mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.</p>		
20	<p>El contratista deberá cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:*</p> <ul style="list-style-type: none"> Procurar el cuidado integral de su salud.* Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumirá su costo.* Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.* Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los 	<p>Se asistió a las reuniones de Gestión del Riesgo de acuerdo a requerimientos.</p>	

	<p>contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.*Cumplir las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.*Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.</p>		
21	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades particulares.</p>	<p>Se cumplió con el cuidado de las instalaciones de la comunidad.</p>	<p>Se cumplió con el cuidado de las instalaciones de la comunidad.</p>
22	<p>Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad</p>	<p>Documentación solicitada</p>	<p>Soporte en la oficina de contratación</p>

	Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.		
23	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de actividades.	Informe de actividades y reporte de sofia plus 

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No se realizaron Desplazamiento			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9408016019** de la planilla, aportes en línea del mes de Junio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites*”)

Anexos en (6) folios

Cordialmente,

Firma

TILCIA HORTENCIA QUIÑONEZ YEPEZ

Contratista

C.C. No. 23.573.973 de El Espino, Boyacá.

Recibí a satisfacción:

Firma

ERNESTO HERRERA ROJAS

Supervisor Contrato N° 1339383 de 2020

Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 1339383 – TILCIA QUIÑONEZ

Evidencia 1- Evidencia de Formación de la ficha 2130386



Evidencia 2 - Evidencia Formación de la ficha 2113837



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 1339383 – TILCIA QUIÑONEZ

Evidencia 3 – Evidencia Formación de la ficha 2130388



Evidencia 4 – Evidencia Formación de la ficha 2151035



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JULIO

CONTRATO 1339383 – TILCIA QUIÑONEZ

Evidencia 5 Planilla de Seguridad Social mes de Junio

120679056637297348753013059.pdf

Archivo | D:/2020/Tilcia%20Quiñonez/Cuentas/Julio/120679056637297348753013059.pdf

2 de 2

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 23573973		QUIRONES YEPEZ TILCIA HORTENCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tit 14 AP 304	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6388522	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
2020-06	2020-06	476291873	9408016019	1	2020/07/16	2020/07/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$365,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$188,900	\$0	\$0	\$188,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$188,900	\$0	\$0	\$188,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,800	\$0	\$0	\$28,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$28,800	\$0	\$0	\$28,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$147,600	\$0	\$0	\$147,600	
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$147,600	\$0	\$0	\$147,600	
TOTAL				1	\$365,300	\$0	\$0	\$365,300	

Evidencia 6 – Reporte de Horas en Sofía mes de Julio

120679056637297348753013059.pdf

Archivo | D:/2020/Tilcia%20Quiñonez/Cuentas/Julio/Informe_Apoyo_Formacion-Tilcia-Julio.pdf

1 de 4

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: TILCIA HORTENCIA QUIÑONEZ YEPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2130386 - ELABORACIÓN DE PEQUEÑA MARROQUINERÍA

COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ARMAR Y COSER PIEZAS DE ACUERDO CON ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS FÍSICAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INTERPRETAR ORDEN DE PRODUCCIÓN Y MUESTRA FÍSICA PARA INICIAR LA COSTURA DEL PRODUCTO ALISTAR PIEZAS Y MARCAR PUNTOS DE ARMADO. ALISTAR MAQUINAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE ACUERDO A LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.EFECTUAR EL ENSAMBLE PIEZAS DE ACUERDO A ESTÁNDARES DE PRODUCTIVIDAD Y A LAS ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA Y MUESTRA FÍSICA DEL PRODUCTO REALIZAR COSTURA EN MAQUINAS DE ACUERDO A ORDEN DE PRODUCCIÓN Y MUESTRA FÍSICA, TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. TERMINAR EL PRODUCTO DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.VERIFICAR PRODUCTO FINAL DE ACUERDO A ESTÁNDARES DE CALIDAD